ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TRANSPORTE PESADO VELASQUEZ & TORRES VELASQUEZLOGISTIC CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2020, siendo las 20:00 horas; en PICHINCHA / QUITO / CHILLOGALLO / EMILIO UZCATEGUI LOTE 48 Y PASAJE OE5-F, en presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía conformado por:

- **TRANSPORTE PESADO VELASQUEZ & TORRES VELASQUEZLOGISTIC CIA LTDA** debidamente representado por su Gerente General, señor VELASQUEZ TORRES JORGE EDUARDO propietario de 200 acciones , ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos; y,

- VELASQUEZ CHANGOLUISA JOSE, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos;

- VELASQUEZ TORRES CRISTHIAN DANIEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos;
- VELASQUEZ TORRES GUSTAVO DAVID, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos;
- VELASQUEZ TORRES KLEBER JOSE, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2019;

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019;

5.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presencia Ad – Hoc de Sra Ana Torres y actúa como secretaria Ad – Hoc el VELASQUEZ TORRES JORGE EDUARDO y con la presencia de la Sra. Clara Riofrio como Comisario.

Por secretaria se establece la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora presidente Ad – Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2019, esta es aprobada por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2019.

Por solicitud de la Señora Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Clara Riofrio, respecto del Ejercicio Económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2019;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019;

Sobre este punto del Orden de día no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2019 arrojo una utilidad favorable para la empresa de $ 1294,76.

5.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria que en el Ejercicio Económico 2019 se tiene como resultado utilidad.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21:15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Gerente General de la Compañía, el Comisario y Secretario Ad – Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

VELASQUEZ TORRES GUSTAVO
PRESIDENTE AD – HOC
ACCIONISTA

Sra. Clara Riofrio
COMISARIO AD - HOC
ACCIONISTA

Sr. ANA TORRES
SECRETARIO AD – HOC
ACCIONISTA

VELASQUEZ CHANGOLUISA JOSE
ACCIONISTA

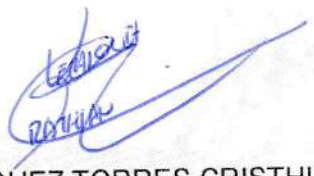

VELASQUEZ TORRES CRISTHIAN DANIEL
ACCIONISTA

VELASQUEZ TORRES GUSTAVO DAVID
ACCIONISTA

VELASQUEZ TORRES KLEBER JOSE
ACCIONISTA

VELASQUEZ TORRES JORGE EDUARDO
ACCIONISTA